



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 25 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2563

VISTOS:

- 1.- Memo N° 179/2016 de la Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase al Sr. Director Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato, representada por el Sr. Rubén Araya Medina, para realizar actividad " Feria Eco Show Room" en el Vivero Municipal, durante los días 27 y 28 de Agosto del 2016, en el horario de 10.00 hrs a 19.00 hrs. aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**KARINA ZARATE ROBRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato
Depto. de Inspección y Cobranzas
Control Interno
Rentas Municipales
Arch. Ofna. de Partes ✓

NFR/KZR/RJC/rob.